

ANEXO III. SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE

N.º de expediente:

NIF/NIE Primer apellido / Razón social Segundo apellido Nombre

Domicilio

País Comunidad Autónoma Provincia

Municipio Código postal Apartado de correos

Tipo vía Nombre vía pública Tipo núm. Número Calificación número

Bloque Portal Escalera Planta Puerta

Municipio extranjero Complemento domicilio / Domicilio extranjero

Órganos de representación y dirección (a efectos estadísticos):
Número de hombres:
Número de mujeres:

2. REPRESENTANTE/S LEGAL/ES (si procede)

NIF/NIE Nombre y apellidos

CSV de los poderes notariales *

(* Los poderes notariales con CSV están vigentes desde 05/07/2014, si son de fecha anterior deberá presentarlo como documento adjunto.

3. MEMORIA ECONÓMICA

ORDEN	FECHA DE FACTURA	Nº DE FACTURA	PROVEEDOR	IMPORTE	FECHA DE PAGO	MEDIO DE PAGO

4. MEMORIA DE ACTUACIÓN:

Rellenar en el cuadro y si es necesario completar en hoja aparte.
Se realizará una descripción de las actividades desarrolladas, así como los resultados obtenidos

5. EXPONE Y DECLARA:

Que el beneficiario de la ayuda ha contratado la elaboración del plan de internacionalización con las siguientes empresas o corporaciones de derecho público que cumplen los requisitos exigidos en el artículo 7 del Decreto 69/2024, de 9 de julio:

Empresa especializada en la prestación de servicios de consultoría internacional y comercio exterior:

NIF/ NIE	Razón Social
Epígrafe IAE	Actividad

Dicha entidad cuenta con un mínimo de tres empleados con perfiles técnicos especializados en comercio exterior:

NIF	Nombre y Apellidos	Funciones Desarrolladas

Que el beneficiario de la ayuda, a que se refiere este expediente, ha realizado la inversión y/o gastos, dentro del período establecido en la Resolución de concesión de ayuda.

SOLICITA:

La liquidación al titular del expediente una subvención a fondo perdido por importe de euros.

6. DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Copia en formato digital del Plan de Internacionalización detallado y estructurado de manera lógica, secuencial y ordenada con Diagnóstico Inicial, Análisis de viabilidad económica y plan financiero, Selección de mercados, Forma de entrada y posicionamiento, Política de producto/ servicio, precio y comunicación, Hoja de ruta y herramientas de análisis.

Facturas y demás documentos de valor probatorio equivalente con validez en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa, así como los documentos acreditativos del pago de los gastos ejecutados.

Información BÁSICA sobre Protección de Datos

RESPONSABLE del Tratamiento	Titular de la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.
FINALIDAD del Tratamiento	La finalidad del tratamiento de sus datos es la ordenación e instrucción del procedimiento de concesión de las ayudas para el acceso a mercados exteriores de empresas extremeñas denominado "Cheque Exporta".
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	Cumplimiento de una obligación legal o misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos del Responsable de Tratamiento (art. 6.1 c) y e) RGPD).
DESTINATARIOS de cesiones o transferencias	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
DERECHOS de las personas interesadas	Tiene derecho de Acceso, Rectificación y Supresión de los datos, así como otros que se describen en la información adicional.

Puede consultar Información Adicional y detallada sobre Protección de Datos en la ficha del Portal de la Junta de Extremadura correspondiente a este trámite dentro de la pestaña "Más información". <https://www.juntaex.es/w/0687124>

Firma electrónica

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
SECRETARÍA GENERAL
Código identificación DIR3: A11030542
(SERVICIO DE COMERCIO EXTERIOR, MERCADOS Y COMPETENCIA)